

SBP GLOBAL 10, S. A., SIMCAV*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, 4rt, a las doce treinta horas, del día 10 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Cambio de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de régimen de asistencia a la Junta general y consiguiente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas emitido por los Administradores.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.421.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 15 de junio de 2002 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente 16 de junio de 2002, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, así como el informe del órgano de administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 29 de abril de 2002.—El Presidente, Josep María Planas Olive-lla.—El Secretario, Jaume Comas Comellas.—9.274.

SERVICOM OJOTADE EMPRESA DE SERVICIOS, S. L.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Ávila en el domicilio social, el día 7 de junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Consolidación fiscal. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ávila, 9 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—18.884.

SERVEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Juntas generales, ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Servimpresa Suministradores de Oficina, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Abba Aramo», sito en el paseo Santa María de la Cabeza, 73 (28045 Madrid), el día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas la Junta ordinaria, y a las doce horas la junta extraordinaria, y al día siguiente en el mismo lugar y horas, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejer-

cicio cerrado al 31 de diciembre de 2001; propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Dimisión de uno de los Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración: Cese de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que se hallarán en mora en el pago de los dividendos pasivos, a la fecha de celebración de la Junta, no podrán ejercitar el derecho de voto.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Gayo Pozo, «Industrias Asenga, Sociedad Anónima».—18.769.

SEVLON, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, 16, de la ciudad de Madrid, a las diez treinta horas, del día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2001 después de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.843.

SKIDE, S. A.*Asamblea general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, el día 15 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en la sala de actos sita en calle Valencia, 85, entresuelo segunda, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de «Skide, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio eco-

nómico del año 2001, así como a la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Nadal Tarragó.—18.387.

SKY POINT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sky Point, Sociedad Anónima», en sesión celebrada con fecha de 9 de mayo de 2002, ha acordado la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, el día 30 de mayo de 2002, a las once horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de ampliación de capital con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo y el informe justificativo de la misma, así como solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de un ejemplar de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—19.920.

SKY POINT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sky Point, Sociedad Anónima», en sesión celebrada con fecha de 9 de mayo de 2002, ha acordado la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, el día 30 de mayo de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, realizada por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha de 30 de abril.

Segundo.—Ratificación de la aplicación de resultados realizada por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha de 30 de abril.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y podrán obtener la entrega o envío de dichos documentos

de forma inmediata y gratuita, así como de los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—19.918.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CENTROS EDUCATIVOS

Convocatoria de Junta general

La Junta general se celebrará en Pamplona, avenida de Bayona 24, 8.º B, el 7 de junio de 2002, a las once horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2001.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 2 de mayo de 2002.—Ana María Ortiz Berenguer.—18.317.

SOCIEDAD ARAGONESA DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada doña Emilia Albarate Loshuertos, sito en Zaragoza, paseo de las Damas, 9, 4.º derecha, el día 14 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2001, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración, y por el Consejero-Delegado de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, estudio sobre la validez y eficacia de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria, celebrada el día 10 de mayo de 2001. Adopción, en su caso, de acuerdos que sustituyan, modifiquen o dejen sin efecto los adoptados en la expresada Junta.

Cuarto.—Reestructuración del órgano de administración, con modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales, y concretamente, los artículos 7.º, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Nombramiento, en su caso, de Administrador único de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar y ejecutar en general los anteriores acuerdos, y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, e incluso para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Sexto.—Aprobación y firma, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así-

mismo, podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de abril de 2002.—El Presidente, Alfonso Zufia Platero.—18.255.

SOCIEDAD CULTURAL Y EDUCATIVA LEIZARÁN, S. A.

Convocatoria de Junta general

La Junta general se celebrará en el domicilio social el 14 de junio de 2002, a las once horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas de 2001.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 2 de mayo de 2002.—Ana María Ortiz Berenguer.—18.743.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad, para el día 13 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, en su caso, para la segunda convocatoria que tendrá lugar el día 14 de junio, a la misma hora. En ambos casos se celebrarán en el domicilio social, calle Mayor, números 82-84 (complejo San Agustín), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores y determinación del periodo de vigencia de dicho nombramiento.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones de la sociedad, en las condiciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Ratificación, reelección, cese y nombramiento de Consejeros, así como la fijación de su número.

Sexto.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que queda a disposición de los señores accionistas que así lo deseen, en el domicilio social de la empresa, los documentos relativos a los temas a tratar en el presente convocatoria, haciéndoles saber el derecho que les asiste para examinar dichos documentos, o pedir la entrega o envío gratuitos.

Castellón, 8 de mayo de 2002.—El Secretario, Eugenio Calabuig.—19.365.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria cele-